



Quito, 12 de abril de 2019

**Informe de Gerencia a los accionistas de la compañía IMPETUSEGEMM AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA**

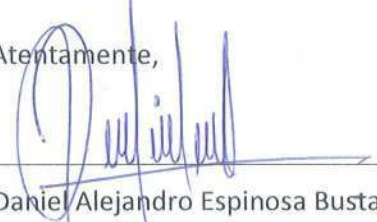
Apreciados accionistas presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2018 cuyos aspectos más importantes son los siguientes. Nuestra empresa arranca operaciones en el mes de junio de 2018, en donde se plantea como principal meta estructurar una compañía totalmente funcional, creando una simbiosis con el área administrativa y comercial para que la empresa pueda sostenerse sin inconvenientes en el tiempo con una estructura sólida brindando un servicio de calidad y excelencia incomparable. Además, se decidió obtener contratos de agenciamiento con las mejores aseguradoras del país (TOP 10) para así poder brindar un abanico de excelentes posibilidades para los futuros clientes. En el ámbito económico se planteó crear bases de datos de clientes potenciales, así como también realizar ventas 1 a 1 para recuperar en un inicio la inversión realizada por los accionistas. Luego del respectivo análisis se planteó cumplir con la meta de facturar en el primer periodo un total de \$2.000 en comisiones, las mismas que se distribuirán de la siguiente manera: en el ramo de vida un 20% y en ramos generales el 80%. En el proceso de negociar contratos de agenciamiento, realizar procesos legales, crear bases de datos y empezar a tener contacto con los futuros clientes y comenzar a promocionar el nombre de nuestra empresa, se tomaron los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, por lo cual constan los movimientos en el balance desde el mes de noviembre.

El éxito que se obtuvo este año se apoyó en el equipo humano formado por profesionales que supieron entregar el 100% de su conocimiento para tratar de cumplir las metas planteadas. El nuevo reto para el año 2019 – 2020 será el de aumentar la fuerza de ventas para garantizar el crecimiento de la empresa, así como también la de obtener una cuenta bancaria para optimizar los procesos de cobros y pagos para la empresa.

Recomendaciones a la Junta General.

Pongo a consideración el presente informe gerencial y económico a todos los accionistas y a las entidades de control para los fines pertinentes.

Atentamente,


Daniel Alejandro Espinosa Bustamante
C.C1713622858